

“CONSTRUYENDO UNA NUEVA LIBERTAD”¹

**PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN
DE LOS JÓVENES DE ASOMENORES TURBACO BOLÍVAR MODALIDAD
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA CAE.**

**VANESA PAOLA BELLIDO ALTAMAR
JUDITH POMBO BARRERA**

**TITULO A QUE OTORGA
TRABAJADORA SOCIAL**

**TUTORA
YOLANDA RIBON DE RODRIGUEZ**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C
2014**

¹ CANCIO, Ivonne. MATOS, Pedro. GUZMÁN, Edigna. “Construyendo una Nueva Libertad” Sonovizo ASOMENORES Turbaco –Bolívar 2012.

AGRADECIMIENTOS

Ante todas las circunstancias y caminos que emprendimos, y aunque en muchas ocasiones estos se vieron truncados por distintos obstáculos, al primer ser que obedecemos nuestros triunfos y que merece todos los créditos de esta larga travesía indudablemente es Dios, gracias por estar con nosotras en todo el camino y por permitirnos culminar esta etapa importante de nuestras vidas.

Agradecemos a nuestras familias, que estuvieron acompañándonos y apoyándonos en todas las etapas de nuestro crecimiento personal y profesional; como también agradecemos a nuestras madres y padres que hoy no están en la tierra pero que desde arriba al lado de Dios nos guían para ser cada día mejores personas y profesionales.

A nuestros docentes que nos acogieron desde el primer día en la Institución para nuestra formación profesional, a nuestra tutora de practica Yolanda Ribón por orientarnos en la creación de este proyecto.

A amigas y compañeras de carrera que estuvieron en el mismo proceso de crecimiento profesional, y que fueron cómplices en muchas aventuras.

A ASOMENORES por acogernos y hacer parte de nuestro crecimiento profesional, por brindarnos apoyo en todas las actividades que implementábamos, en especial a Ricardo Gutiérrez, Diana Meza, Tania Canencia, Ivonne Cancio, Doris Racini, Lina Altamiranta, entre otros.

Gracias a todas y todos por hacer parte de nuestras vidas, por depositar su confianza en nosotras, por acompañarnos en esta etapa tan importante, por ayudarnos a lograr esta meta.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CONTEXTUALIZACIÓN

Universidad de Cartagena

Asociación para la reeducación de los menores infractores del Departamento de Bolívar.

I. CONSTRUYENDO UNA NUEVA LIBERTAD

1.1 Descripción del proyecto

1.2 Justificación

1.3 Referente Legal

1.4 Descripción del Problema

1.5 Fundamentación Epistemológica

1.6 Fundamentación Teórica

1.7 Objetivos

1.8 Propuesta Metodológica

1.9 Ruta Metodológica

II. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Etapas de intervención

- *Restaurando mi vida, restaurando mi mundo*
- *Todos y todas somos ciudadanos con derechos, deberes y responsabilidades*
- *Proyectándome en la construcción de mi nueva libertad*

2.2 Niveles de intervención desde Trabajo Social que se implementaron en la ejecución del proyecto.

III. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

3.1 Evaluación de resultados

3.2 Evaluación de las familias participantes en el fortalecimiento del proceso de resocialización.

3.3 Evaluación por parte de los 30 jóvenes que participaron en el proyecto de construcción de su nueva libertad.

3.4 Evaluación desde nuestra praxis profesional.

IV. CONCLUSIONES

V. RECOMENDACIONES

VI. RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6.1 Cronograma

6.2 Presupuesto

VII. FUENTES

7.1 Anexos de instrumentos intervención individual

7.2 Anexos de actividades grupales grupal

7.3 Instrumentos utilizados para la evaluación del proyecto.

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El Trabajo Social es la disciplina que tiene como fin promover el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de la sociedad para incrementar el bienestar de cada individuo.

Tiene distintos campos de acción, en los que como trabajadoras o trabajadores sociales cumplen una determinada función según el tipo de población que se vaya a intervenir, en este proyecto el principal centro de atención son jóvenes y sus familias entendiendo a esta última como el primer ente socializador de los individuos.

Desde el proyecto Fortalecimiento del Proceso de Resocialización de los Jóvenes de ASOMENORES Modalidad Centro de Atención Especializada CAE, se busca trabajar con la diada joven-familia teniendo en cuenta el grado de importancia que estas tienen para los y las jóvenes.

La organización del proyecto parte de la contextualización de ambas instituciones que hicieron parte de la implementación de este, como lo son ASOMENORES, y la Universidad de Cartagena.

Posteriormente se plantea el primer momento del proyecto, que incluye la descripción del problema, los fundamentos teóricos, epistemológicos, metodológicos en los cuales se sustenta.

Un segundo momento que plantea toda la puesta en marcha del proyecto, las etapas de acción y los objetivos propuestos.

El tercer momento la evaluación del proyecto, y el impacto que género en la población beneficiaria.

Un cuarto momento que muestra las conclusiones a las que se llegaron con los resultados del proyecto desde los distintos ámbitos familiares, profesionales y personales.

El quinto momento se exponen las recomendaciones del proyecto en el cual se muestra la importancia de la sostenibilidad de este mismo.

El sexto momento muestra los recursos y el tiempo para la ejecución del proyecto como lo son presupuesto y cronograma.

Y por último, las fuentes de verificación del proyecto que son los anexos de instrumentos de intervención individual, grupal y familiar y anexos de actividades grupales, y la bibliografía, cibergrafía que se requirió para la sustentación del proyecto.

CONTEXTUALIZACION

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

La Universidad de Cartagena, es una universidad pública colombiana localizada en Cartagena de Indias. Fue fundada en 1827 por Francisco de Paula Santander y Simón Bolívar, y es reconocida por ser la más antigua del Caribe colombiano.

El día 26 de marzo de 2014, la Universidad de Cartagena, recibió por parte del Ministerio de Educación Nacional la Acreditación Institucional de Alta Calidad convirtiéndose en la primera y única universidad pública de la región Caribe con éste tipo de acreditación.

Actualmente cuenta con 11 Facultades y 5 Campus en las cuales se encuentran distribuidos los 23 programas académicos, cuenta con amplia variedad de postgrados, maestrías y doctorados.

En estas 11 facultades se encuentra inmersa la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, ubicada en el campus de san Agustín, donde se encuentra el Programa de Trabajo Social, contando con horario diurno.

MISIÓN

La Universidad de Cartagena, como institución pública, mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y su proceso de internacionalización, forma profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con fundamentación científica, humanística, ética, cultural y axiológica. Esto les permite ejercer una ciudadanía responsable, contribuir con la transformación social, y liderar procesos de desarrollo empresarial, ambiental y cultural en los contextos de su acción institucional.

VISIÓN

En 2027, la Universidad de Cartagena continuará consolidándose como una de las más importantes instituciones de educación superior del país, y con una amplia proyección internacional; para ello, trabaja en el mejoramiento continuo de sus procesos académicos, investigativos, administrativos, financieros, de proyección social, desarrollo tecnológico, internacionalización; con una clara vinculación al desarrollo social, político, cultural, ambiental y económico de Cartagena, Bolívar, la región Caribe y Colombia.

OBJETIVOS

Para lograr su misión, la Universidad de Cartagena cumple con los siguientes objetivos:

- Impartir educación superior como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, enmarcada dignamente dentro de la comunidad internacional.
- Elaborar y proponer políticas, planes, programas y proyectos orientados a resolver problemas regionales de la comunidad en su área de influencia y participar en ello.
- Establecer una política permanente de orientación docente y capacitación profesional, la cual debe fomentar el desarrollo personal, la práctica de la enseñanza y la investigación, en busca de un mejoramiento de la calidad institucional.
- Propiciar el intercambio científico, tecnológico y cultural, con el propósito de mantener una actualización permanente que garantice la adecuada orientación del desarrollo de la región Caribe y del país.
- Armonizar su acción académica, administrativa, investigativa y de extensión con otras instituciones educativas y entidades de carácter público y privado a nivel nacional e internacional.

- Garantizar el cumplimiento de los programas de formación, en sus diversos niveles y modalidades, de acuerdo con lo establecido en las normas académicas.
- Impulsar en sus programas académicos el desarrollo del hombre, con base en sólidos componentes de formación humanística, instrucción cívica y en los principios y valores de la participación ciudadana.
- Fomentar, de conformidad con las necesidades y demandas de la región y del país, nuevas áreas del saber que permitan el desarrollo cualitativo y cuantitativo de las comunidades en su zona de influencia.
- Propender por la conservación del patrimonio histórico y cultural de Cartagena. De la región Caribe y del país, mediante acciones y programas educativos tendientes a ese fin.
- Promover un ambiente sano, mediante acciones y programas de educación y cultura ecológica.
- Ofrecer un adecuado servicio de información y documentación.

CONTEXTUALIZACIÓN ASOMENORES

La Asociación para la Reeducción de los Menores Infractores de la ley penal del departamento Bolívar ASOMENORES, es una entidad de carácter Departamental sin ánimo de lucro de utilidad común vinculada al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, constituida mediante resolución 2359 de 1990; conformada y co-financiada por la Gobernación de Bolívar, la Alcaldía del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, El ICBF Regional Bolívar, el SENA Regional Bolívar y el Departamento de la Policía de Bolívar².

Actualmente, ASOMENORES está ubicado en el departamento de Bolívar, específicamente en el municipio de Turbaco, Barrio la Granja y en Cartagena en el barrio Zaragocilla.

En su estructura física la institución cuenta con una planta de tres niveles, en el primero se encuentra el comedor y la cocina, en el segundo el módulo de Internamiento Preventivo, y en tercer piso es el módulo de Centro de atención Especializada, Cabe resaltar que actualmente se encuentra en proceso de construcción un nuevo módulo por medio del cual los jóvenes tendrán mayor comodidad.

También cuentan con espacios para el desarrollo de talleres, como panadería, carpintería, artesanía, sastrería, barbería, informática, sistemas, proyecto de vida y patios productivos, una zona de lavandería y una cancha de micro fútbol.

En la parte terapéutica la institución cuenta con la presencia de profesionales capacitados en intervenciones psicosociales y pedagógicas, conformados por trabajadoras sociales, psicólogos, neuropsicólogo, pedagogos re-educadores, terapeutas ocupacionales y educadores especiales. Por otra parte también cuentan con un equipo de salud donde se encuentran psiquiatras, médico general, nutricionista, odontóloga, enfermera.

² ASOMENORES. La Asociación para la Reeducción de los Menores Infractores de la ley penal del departamento Bolívar/

El cuidado diario de los jóvenes está a cargo de los educadores capacitados en diversas áreas como salud, arte, deporte, entre otros y el cuidado nocturno queda a cargo de los operadores también capacitados en seguridad, primero auxilios.

ASOMENORES cuenta con una escuela, donde los grados son aprobados por la institución Felipe Santiago Escobar, se maneja un modelo de enseñanza basado en la validación y educación avanzada debido a las condiciones de extra edad que manejan la mayoría de los jóvenes.

Misión

Garantizar la protección Integral, la Educación y restauración con el apoyo de la familia y especialistas de los adolescentes en edades comprendidas entre los 14 y 17 años, pudiendo permanecer hasta los 21 años remitidos por autoridades competentes como autores o partícipes de la comisión de conductas punibles. Se trabaja en la prospección y construcción de una nueva realidad en donde la Responsabilidad es el medio fundamental para lograrlo.

Visión

Seremos una institución de cubrimiento regional, con reconocimiento nacional e internacional, líder en Educación, protección Integral y Restauración con alta calidad científica e investigativa promoviendo la incorporación de nuevas formas sistémicas de pensar y actuar en los adolescentes, familias y contextos con un profundo amor por la vida y la libertad, la búsqueda de la verdad y la justicia, responsables, respetuosos de sí mismos y de los demás, empoderándolos de las herramientas que les permitan la construcción de Proyectos de Vida dignos y armónicos con sus contextos y realidades.

Desde el área de trabajo social en ASOMENORES se trabaja con el proyecto solidario de inclusión y atención a las familias cuyo objetivo es “facilitar el desarrollo de estructuras de relación y crecimiento familiar solidario y de inclusión en las familias de los jóvenes infractores de la ley penal vinculados a ASOMENORES, de forma que generen condiciones de protección integral y funcionamiento efectivo de las capacidades de todos los integrantes en relación con las estructuras de redes”.³

³ ASOMENORES, Asociación para la Reeducción de los Menores Infractores del Departamento de Bolívar 2013-2014.

Donde se busca incluir a la familia en el proceso lo cual se realiza con una serie de actividades como intervenciones familiares, escuela para padres y madres, contacto con las familias por vía telefónica, en fin desde trabajo social se busca que el proceso del joven este inmersa la familia.

I CONSTRUYENDO UNA NUEVA LIBERTAD

1.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Construyendo una Nueva Libertad es un proyecto de gestión para el fortalecimiento de los procesos de resocialización de 30 jóvenes de ASOMENORES que están en la modalidad de centro de atención especializado en Turbaco Bolívar, porque tienen con una sanción impuesta por el juez y que deben cumplir un proceso restaurativo.

Construyendo una Nueva Libertad tiene como objetivo al joven, mirándolo como agente capaz de construir el cambio de su estilo de vida, para lo que se utilizaron estrategias que potencializaran al joven y la familia en la construcción de un proyecto de vida digno que les brindara una mejor calidad de vida, partiendo de los recursos personales que fortalecieran para el momento del egreso e interacción con la sociedad.

A través de este proyecto se brindaron herramientas para el desarrollo de las habilidades sociales, donde se evidencia como punto de partida la necesidad de hacerlos conscientes de que todos y todas somos seres humanos con derechos, deberes y responsabilidades que se deben poner en práctica para la socialización en el marco de los derechos humanos.

Por otro lado, se logró que el joven tuviera conciencia del daño causado y el sentido de responsabilidad de este para lograr la minimización de la reincidencia en las actividades ilícitas.

Se trabajó con el joven y la familia en el fortalecimiento de los recursos familiares como pilar del cambio, también se logró identificar las debilidades para generar soluciones eficaces que permitan un impacto tanto en la red familiar como en el ámbito social, se trató de fomentar las habilidades como ciudadanos; por todo esto se cree en la pertinencia del Proyecto para la Construcción de Nuevas Libertades.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Este proyecto fue ejecutado con el fin de generar un cambio, mirando una problemática que caracteriza a algunos jóvenes de la institución Asociación para la Reeducción de los Menores Infractores del departamento de Bolívar

ASOMENORES, se habló de la reincidencia de los jóvenes en las actividades al margen de la ley después de su egreso, donde se fortaleció la parte del SER con intervenciones encaminadas al crecimiento personal, contando con la familia y desde sus propias experiencias personales en el marco grupal, buscando conseguir el impacto de estos a la hora de su egreso y de su comportamiento como ciudadanos, del actuar en el medio social en el marco de los derechos humanos respetando las normas y reglas reforzando los valores lo que les permitirá poseer pensamientos racionales para poder socializar sin volver a infringir la ley.

“Trabajo social es una disciplina de las ciencias sociales que tiene por objeto de estudio la intervención social con sujetos concretos –individuales o colectivos- que tienen un problema o una carencia social en un momento determinado. Su acción deviene de lo social y recae en lo social, precisamente en el punto de intersección que genera la relación sujeto, problema, contexto. La intervención de trabajo social es una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento científico, que tiene por objetivo desencadenar procesos de cambio social”⁴. Este proyecto tuvo como base la intervención social, basada en la realidad social que se vive, y carencias y/o problemáticas específicas de la población.

Cuando se quiere un cambio social en una población donde son evidentes muchas problemáticas es importante ser consciente de qué estrategias son eficaces para que la intervención sea pertinente, es ahí donde se dice que trabajo social está fundada en un conocimiento científico que es capaz de ser razonable desde todas las acciones que se realizan para lo que se busca.

En esta oportunidad se trabajó para dar respuesta a una de las tantas problemáticas que poseen muchos jóvenes de ASOMENORES, si bien es cierto los jóvenes infractores de la ley penal, traen consigo muchas situaciones y/o condiciones que los hacen vulnerables; a esto se le suma muchos factores contextuales, personales y familiares, sociales, culturales y económico.

Partiendo de los procesos de resocialización de los jóvenes se evidenció que estos están marcados por el no desaprender situaciones que traen arraigadas, dentro de estas, muchos factores que influyen en su crecimiento personal y parten algunos patrones de crianza en la familia, sus rasgos de personalidad, las

⁴ TELLO Nelia, Apuntes de trabajo social, la intervención social. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social.

presiones de grupos, la dependencia a las drogas, trastornos, contexto, entre otros aspectos.

Es muy común que el joven después de egresar de la institución reincida e infrinja la ley, porque no fortaleció esa parte humana, no desea potencializar sus habilidades sociales, no se concientiza, no imparte los valores de manera pertinente que les permitan llevar una mejor calidad vida.

El problema está en que no logran fortalecer el pensar, sentir, actuar; los jóvenes tropiezan luego de enfrentarse al medio y al encontrarlo igual, si ningún cambio. Es allí en ese punto donde surge la pregunta si lograron restaurar el proyecto de vida, si se concientizaron y prepararon junto con la familia al salir, si en algún momento del proceso se prepararon de manera consiente para volver a socializar en su barrio o ciudad en la cual pueden recaer porque no tuvieron ese empoderamiento de ser los constructores de su nueva libertad.

Es pertinente resaltar que el joven es mirado como un sujeto de garante derecho y el principal protegido por el estado, pues así es mirado por *la constitución, el código de infancia y adolescencia*⁵ entre otras políticas, que los protegen. De ahí parte la premisa de mirarlos como un sujeto capaz de aportar cambios en su proceso como el constructor de su proyecto de vida.

El joven es garante de derechos ante la ley y por ende es protegido por esta, los jóvenes en conflicto con la ley deben estar preparados para un egreso dentro de su proceso de resocialización, como lo plantean en los *lineamientos de bienestar familiar* “*Para el egreso es fundamental una adecuada coordinación entre los profesionales del servicio de la institución o programa, las autoridades administrativas competentes y sus equipos psicosociales de protección, respecto a los criterios y momentos propicios, con el fin de evitar los riesgos de una salida prematura que conlleve a la reincidencia, o bien tardía que afecte los vínculos o el proceso de integración. Incluso en algunos casos se debe evitar una innecesaria institucionalización, para ello es indispensable aplicar el principio del interés superior del niño, niña o adolescente en todo momento*”⁶.

⁵ Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006. / Constitución Política Colombiana de 1991. publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991

⁶ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Lineamiento técnico administrativo para atención a niños, niñas y adolescentes menores de 14 años que se presuma o hayan incurrido en la comisión de un delito. http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA_ actualización 1 de octubre 2014

1.3 REFERENTE LEGAL

La Constitución Política de Colombia plantea: “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”⁷; de igual forma brinda total apoyo a los niños, niñas y adolescentes como lo expone en el artículo 45 “El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.”⁸

Para hacer efectivo el acatamiento de estas leyes, se decide crear las distintas instituciones que garanticen el cumplimiento de lo anteriormente planteado, el respeto de los derechos de niños, niñas y adolescentes, esté o no inmerso en problemas legales.

En este caso para tratar el tipo de población que albergan jóvenes con distintas problemáticas, es creado el código de infancia y adolescencia, el cual se enfoca de manera muy directa en uno de los componentes que rige nuestro proyecto, la resocialización específicamente en el artículo 19, el cual plantea: “Derecho a la rehabilitación y la resocialización: Los niños, las niñas y los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas.”⁹

De esta manera el CONPES o Consejo Nacional de Políticas Económicas y Sociales determina al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como el ente

⁷ Constitución Política Colombiana de 1991. publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 del 20 de julio de 2004 http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/cp/constitucion_politica_2004.html

⁸ Ibíd. Artículo No. 45

⁹ Código de infancia y adolescencia. Ley 1098 de 2006. [En línea]. Consultado 15 de febrero 2011. Disponible en <http://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/pdf/97835>.

responsable de llevar todos los procesos concernientes con la infancia y adolescencia en el país por lo tanto es quien dirige a las instituciones enmarcadas en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes como lo es ASOMENORES.¹⁰

Con el fin de garantizar todo lo anterior se firma el convenio interadministrativo “El 31 de julio de 1990, el cual es de carácter indefinido entre el Departamento de Bolívar, el Distrito de Cartagena, el ICBF Bolívar, El SENA y la Policía Nacional. El 9 de diciembre de 1991 inicia el programa de ASOMENORES”.¹¹

Le corresponde al Departamento, al Distrito y al ICBF cofinanciar por partes iguales la prestación del servicio. Al SENA, todo lo relacionado con formación vocacional y técnicos profesionales, igualmente suministrar los insumos y materiales de formación. A la Policía Nacional, a través del cuerpo especializado de la Policía de Infancia y Adolescencia, le corresponde encargarse de la vigilancia y seguridad de los Centros en donde se encuentran los menores”.¹² Esto con el objetivo cumplir a cabalidad las reglas mínima de Beijing aprobadas por la Asamblea de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), la cual establece que las actividades que deben ir dirigidas como apoyo estructural a la rehabilitación, restauración y reintegración del joven a la sociedad se cumplan, parte fundamental de esto es el acompañamiento permanente de la familia.¹³

Todo enmarcado dentro de los tratados internacionales en materia de Derechos Humanos, en lo relacionado a infancia y adolescencia ratificados por Colombia mediante la Ley 12 de 1991.¹⁴

El Decreto 860 de 2010 “reglamenta la obligación del estado, la sociedad y la familia en la prevención de la comisión de infracciones de la ley penal por parte de los niños, niñas y adolescentes y su reincidencia, así como la responsabilidad de los padres o personas responsables del cuidado de los menores de edad que han cometido tales infracciones, dentro de los procesos administrativos o penales que

¹⁰ ASOMENORES; Plan de Atención Integral. 2003. Pág. 14.

¹¹ *Ibíd.* Pág. 14

¹² *Ibíd.* Pág. 15

¹³ Justicia de menores, Reglas de Beijing. [En línea] [Citado el 05 de Noviembre de 2013]

Disponible en: www.violenciainfantil.com/aspectos-legales/justiciademenores/reglasdebeijing

¹⁴ ASOMENORES; Plan de Atención Integral. 2003. Pág. 14.

se adelanta por las autoridades competentes”.¹⁵ Por tal motivo se considera de vital importancia la vinculación de las distintas redes que apoyan al proceso de reeducación de los jóvenes en la institución, ocupando la familia prioridad como responsable de velar por el bienestar de los jóvenes en calidad de internos.

1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad es notable el gran auge que han tomado distintas problemáticas sociales a nivel nacional, siendo los jóvenes unos de los principales implicados en estas.

Son diversas las causas que se infieren en estas problemáticas, algunos casos puede ser producto de distintos factores como: contextuales, económicos, culturales, familiares entre otros, siendo este último uno de los más importantes, considerando a la familia como ente fundamental en el desarrollo de cada uno.

Esta serie de factores influyen en el ingreso de un gran porcentaje de jóvenes en actividades al margen de la ley, trayendo como consecuencia su permanencia en instituciones de carácter preventivo, restaurativo y reeducativo, en este caso ASOMENORES.

En la mayoría de los casos, los jóvenes que ingresan a este tipo de instituciones, no logran terminar su proceso de resocialización y reinciden en las distintas actividades ilegales a la que se dedicaban anteriormente, es por esto que el proyecto se centra en fortalecer el proceso de resocialización de los jóvenes de ASOMENORES de la modalidad CAE para prepararlos en la construcción de una nueva libertad, que le permita la interacción social en el marco de los derechos humanos a través de estrategias que busquen prevenir la reincidencia en actividades al margen de la ley.

Para Tello, la situación problema comprende al sujeto, contexto y problema¹⁶, es decir no se puede mirar un problema desprendiéndolo del sujeto, y un sujeto apartarlo de su contexto, puesto que debe ser una intervención integral, es por

¹⁵ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. La atención para el adolescente en sistema de responsabilidad penal. Lineamientos para la atención en servicio para el desarrollo de medidas o sanciones. Bogotá. 2007. Pág. 11

¹⁶ TELLO, Nelía. Apuntes de Trabajo Social. Trabajo Social, disciplina del conocimiento. Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social

esto que en este proyecto se trabaja con los jóvenes y sus distintas problemáticas, no desligando del contexto que los contiene.

1.5 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

Partiendo de los fundamentos epistemológicos de ASOMENORES y los lineamientos técnicos de inclusión y atención a las familias del ICBF, el proyecto se sustenta en un modelo de atención con familias eco sistémico- constructivista que plantea, que la relación sistémica en la familia no se pueden descontextualizar ni fragmentar, lo cual permite una comprensión compleja de la interacción de las personas en su contexto y define a la familia *“Como unidad eco sistémica, la familia se constituye por vínculos que van más allá de la consanguinidad y que se crean en el movimiento azaroso de la vida social, convertido en contexto propicio para que surjan sistemas significativos de relaciones ”*¹⁷ es decir donde lo sistémico se centra en las relaciones.

Como se puede ver, no somos seres aislados, somos parte de una realidad, y por ende es importante no desligar estos factores del contexto, esos escenarios donde interactúan las personas desde que nacen hasta de se hacen jóvenes y adultos, como lo plantea Carballeda *“Los contextos y escenarios cambiantes caracterizan a nuestras sociedades en las últimas décadas y marcan una serie de nuevos interrogantes hacia la intervención en lo social. Estos cambios pueden observarse a partir de diferentes esferas que abarcan desde lo socioeconómico hasta el sentido de la vida cotidiana en las diversas y heterogéneas tramas sociales actuales”*¹⁸

Es por esto que este proyecto busca intervenir al joven desde su contexto, familia, barrio, ciudad para así conocer las causas de sus problemáticas e intervenir en ellas de manera más favorable, teniendo en cuenta que la intervención según Tello *“La intervención es un proceso intencional, tiene un inicio y un fin, acontece en un punto dado del presente, pero tiene un pasado que constituyó a la situación problema en la que tiene lugar la acción y tiene un futuro en el que esa situación problema habrá sido modificada en relación a la tendencia que llevaba. La*

¹⁷ Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de las familias, ICBF. 2007

¹⁸ CARBALLEDA, Alfredo. La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales. [En línea] Edición 48. Año 2008. [Citado el 09 de Diciembre de 2013] Disponible en: www.margen.com.

intervención es una acción racional que irrumpe, que se impone y rompe con el acontecer dado, lo modifica y hace la diferencia”¹⁹

De esta premisa se partió para intervenir al individuo desde su presente, pasado y todo lo que constituyó su situación problema. De aquí partió el fundamento para mirar al sujeto de este proyecto.

Desde el trabajo social se intervinieron las distintas situaciones que rodean a los jóvenes, teniendo en cuenta que: *“La intervención marca un comienzo provocado, opera un cambio en el curso de la situación problema mediante el ejercicio de un saber qué hace que suceda tal o cual acontecimiento.”²⁰* Es este acontecimiento o cambio en el que se trabajó con cada joven de la institución, con el fin de garantizar una mejor calidad de vida en su egreso de la institución.

Todo este proceso de resocialización se trabajó en conjunto con su círculo familiar, teniendo en cuenta a la familia considerando que esta es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción.

Es por esto que trabajamos desde la teoría eco sistémica, teniendo en cuenta que esta permite al trabajo social desde el análisis de la situación disponer de la situación general de las cuales se rodean los jóvenes y de los condicionamientos que inciden en ello.

Por otra parte esta teoría nos permite *“efectuar una gestión que genere acciones de cambio, y en el cual las conexiones y relaciones que se establecen en la interacción, son vitales para superar el estancamiento y lograr ensanchar posibilidades de la unidad de análisis, llámese individuo, grupos, organizaciones o comunidades mostrando alternativas nuevas y distintas para leer la realidad.”²¹*

Trabajo Social como una disciplina de las ciencias sociales ha tomado dos aspectos fundamentales de los planteamientos de la teoría sistémica: *“Primero el Enfoque Sistémico trata de comprender el funcionamiento de la sociedad desde una perspectiva “holística e integradora”, en donde lo importante son las*

¹⁹ TELLO, Nelia. Apuntes de trabajo social: trabajo social disciplina del conocimiento.

²⁰ TELLO, Nelia. Apuntes de trabajo social: trabajo social disciplina del conocimiento. Pág 4.

²¹ SATIR Virginia, QUINTERO María Ángela. La familia desde el enfoque sistémico, citado por PAREDES FLORES, Ilda. Influencia del enfoque sistémico en el trabajo social, Julio 2008.

*relaciones entre los componentes.*²²Es esta mirada holística totalizadora desde la que se trabajó en proyecto, articulando el sujeto, problema y contexto.

*La teoría sistémica no concibe la posibilidad de explicar un elemento si no es precisamente en su relación con el todo.*²³

Posteriormente se articula el enfoque ecológico, que implica el contexto, las interacciones y el desarrollo humano desde lo social. Teniendo en cuenta la familia como potencializadora del proceso de los jóvenes, articulándola con las distintas esferas del contexto.

Desde la institución ASOMENORES se trabaja con el enfoque sistémico-ecológico va ligado directamente en la vinculación permanente de la familia y su red social en el proceso restaurativo del joven.

Este proyecto se apoya en enfoque constructivista que se encuentra inmerso en todo el trabajo, teniendo en cuenta que se indaga la generación de nuevas experiencias y conocimiento que favorezcan el proceso de los jóvenes y de sus familias; teniendo en cuenta que según Piaget *“se basa en como las personas construyen su propio conocimiento y entendimiento sobre el mundo, a través de su experimentación sobre las misma.”*²⁴

1.6 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

*La adolescencia es una etapa de transición entre la infancia y la edad adulta. Es un periodo de desarrollo biológico, social, emocional y cognitivo que si no se trata satisfactoriamente puede llevar a problemas afectivos y de comportamiento en la vida adulta, se considera que comienza entre los 10 y los 13 años y termina entre los 18 y 22. Suele sub dividirse en adolescencia temprana y tardía*²⁵.

La socialización según Guiner, *“es el proceso mediante el cual el individuo es absorbido por la cultura de su sociedad, fundamentalmente la socialización es un*

²² Ibíd. Pág. 19

²³ ibíd. pág. 19

²⁴ PIAGET, Jean. El constructivismo. www.elconstructivismopiaget/forolinia.com

²⁵ Juan J. Liriano S. 09-2112, Johannely E. Bacilio 09-2989; violencia en las escuelas por adolescentes de padres divorciados ,2012

aprendizaje en virtud del cual el individuo aprende a adaptarse a sus grupos, a sus normas e imágenes y valores”²⁶

La socialización de los jóvenes se ve atravesada mediante su proceso de crecimiento por muchos factores que influyen ya que el individuo es un ser social por naturaleza, esa realidad social donde le toca vivir es interiorizada por el individuo, los jóvenes de ASOMENORES hacen parte de una sociedad donde influyen muchos aspectos que los hacen cometer acciones al margen de la ley, lo que conlleva a un proceso penal donde es necesaria la resocialización de estos a la hora de llegar a su medio.

Ahora bien la familia es mirada como un agente de socialización “como un sistema que es más que la suma de sus miembros, dado que las figuras parentales influyen el proceso socializador, de sus hijos y, a su vez, se ven influenciados por estos en la interacción recíproca; la familia desempeña importantes funciones en el sistema social, siendo destacada, en el ámbito educativo y la socialización en la primera infancia”²⁷

Como se muestra, la familia es la primera escuela, esta es de vital importancia en el proceso de resocialización del joven puesto que de ésta parten algunas problemáticas para los jóvenes; desde ser muy permisivos hasta ser muy rígidos; por otro lado la familia debe ser mirada como un sistema compuesto por varias partes; que poseen roles en la sociedad y es ahí donde se ve la importancia de que la familia sea participe del proceso del joven, por ser la red vincular más cercana.

Como se planteaba al principio del proyecto este estaría enfocado en la prevención, según el *plan nacional de prevención y tratamiento del adolescente en conflicto con la ley penal PNAPTA* existen tres tipos de prevención: “*la primaria que está orientada a promover el desarrollo integral de toda la población en desarrollo de niños (as), adolescentes y jóvenes; la secundaria que está orientada a generar acciones y estrategias a favor de determinados grupos vulnerables en situación de riesgo social; y la prevención terciaria que es donde nos enfocamos, que está orientada a generar acciones y estrategias en favor de aquellos adolescentes que ya han tenido un conflicto con la ley penal y, por ende, la*

²⁶ MONDRAGON Jasone, TRIGUEROS Guardiola Isabel; Intervención con menores: acción socioeducativa, 2004

²⁷ TAVERA Victoria, RODRÍGUEZ Marta; Intervención con familias y atención a menores 2010.

*finalidad es prevenir la reincidencia de los mismos, a través de un tratamiento diferenciado al de los adultos*²⁸

Por otro lado cuando se habla de prevenir actividades al margen de la ley, a nivel del individuo la reincidencia se previene cuando el joven desiste de cometer delitos *“la prevención de la reincidencia requiere intervenciones efectivas basadas en la comprensión de los factores que representan un riesgo para los delincuentes y les dificultan el éxito de su reintegración en la sociedad (por ej. Victimización temprana, dificultad de aprendizaje, abuso de sustancias, familias que no apoyan, enfermedad mental y física, y demás) algunos factores de riesgo son dinámicos en sentido que son dóciles al cambio, mientras que otros factores de riesgo no”*²⁹ estos factores de riesgo varían.

Como se puede observar hay algunos factores de riesgo que son dinámicos es decir que son dóciles es ahí donde se quiere apuntar para generar un cambio, los proyectos varían de acuerdo a los factores de riesgo relacionados con la reincidencia. Partiendo de esta premisa se puede decir que en esta se enfoca el proyecto y que el identificar esos factores de riesgo permite buscar alternativas de solución; por el contrario es de esperarse que si el riesgo para reincidir es muy fuerte difícilmente se generaría el fortalecimiento en el proceso de resocialización del joven de ASOMENORES.

Resocializar *“comprende las acciones que permitan fortalecer el proceso evolutivo de reintegración social del adolescente en conflicto con la ley penal. Asimismo, constituye el ámbito de reparación material del conflicto, la concientización por parte del adolescente de sus actos contra los derechos de los demás y su reorientación o reeducación, a efectos de ser reinsertado en la sociedad con una perspectiva de respeto de las normas de convivencia social, la cual permita el aprendizaje de nuevas normas comportamentales y hábitos que coadyuven a su reconciliación con la sociedad, alcanzando una vida libre de conflictos penales: asimismo busca la restauración de la víctima y la reparación de expectativas sociales”*³⁰

²⁸ PNAPTA el Plan Nacional de prevención y tratamiento del adolescente en conflicto con la ley penal 2013-2018

²⁹ Organización de las naciones unidas 2013

³⁰ ibíd. Pág., 103-104 PNAPTA el Plan nacional de prevención y tratamiento del adolescente en conflicto con la ley penal 2013-2018

Por otro lado cuando se habla de resocializar en el marco de los derechos humanos se hace referencia a que se rompan esos esquemas que traen consigo muchos jóvenes, que por sus condiciones específicas aprenden a socializar en espacios vulnerables por eso hablar de derechos humanos es mirar que estas, son garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos *“los derechos humanos son garantes esenciales para que podamos vivir como seres humanos, sin ellos no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad”*³¹

Es muy importante desde lo conceptual tener claro que los derechos humanos son universales e inherentes a toda persona, por esto desde la profesión de Trabajo Social y de este proyecto es importante basarse en la teoría donde no cabe la discriminación, en ninguna de sus formas.

*Los derechos humanos y libertades fundamentales nos permiten desarrollar y emplear cabalmente nuestras cualidades humanas, nuestra inteligencia, nuestro talento y nuestra conciencia y satisfacer nuestras variadas necesidades, entre ellas las necesidades espirituales. Se basan en una exigencia cada vez mayor de la humanidad de una vida en la cual la dignidad y el valor inherentes de cada ser humano reciban respeto y protección.*³²

Por otro lado, de la mano de los derechos humanos también está la responsabilidad social, entendida como *“La acción emprendida en pro de quienes sufren y de las víctimas: defenderlos, abrazar su causa y ayudarlos. Por ello, podría decirse que la responsabilidad social es el corolario práctico de la solidaridad. Casi todas las tradiciones religiosas y filosóficas han sostenido que las buenas intenciones y las buenas palabras tienen que ir acompañadas de buenas obras”*³³.

El principio de la responsabilidad social es decisivo para una profesión como la de trabajo social, ya que luchar por un cambio en la sociedad, intervenir en este, es una de la razón de ser de la profesión.

³¹ La ONU y los Derechos Humanos, www.un.org 2013

³² Naciones Unidas, Derechos Humanos: Preguntas y respuestas (Nueva Cork, 1987).

³³ Derechos Humanos y Trabajo Social, centro de derechos humanos ginebra; Manual para escuelas de servicio social y trabajadores sociales profesionales

1.7 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el proceso de resocialización de los jóvenes de ASOMENORES para prepararlos en la construcción de una nueva libertad, que le permita la interacción social en el marco de los derechos humanos a través de estrategias que ayuden prevenir la reincidencia en actividades al margen de la ley.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar conciencia frente al sentido de responsabilidad social del joven y la familia a través de intervenciones que permitan prevenir acciones donde se infrinja la ley.
- Propiciar espacios de interacción y reflexión que permitan dimensionar las competencias ciudadanas para la construcción de una mejor calidad de vida.
- Preparación al joven y a la familia para la reconstrucción de su nuevo proyecto de vida.

1.8 PROPUESTA METODOLÓGICA

El proyecto se trabajó con el método de trabajo social con grupo, según el diccionario de trabajo social: *“consiste en la organización y capacitación de grupos pequeños mediante procesos que impliquen una dinámica de grupo, orientados a enriquecer y mejorar el funcionamiento social tanto a niveles preventivos como primarios como de tratamiento social. Gira siempre en torno a un grupo pero sin desconocer las características de cada uno de sus miembros, contribuyendo al perfeccionamiento individual y a la consecución de objetivos sociales útiles. Por medio del uso de las interacciones dadas al interior del grupo mismo y con otros, se produce un proceso sinérgico como resultado de la propia*

dinámica grupal, el cual debe posibilitar la educación, el desarrollo y el crecimiento biopsicosocial, cultural, político y espiritual de sus integrantes”³⁴.

La utilización de este método permitió muchos avances en la intervención con los jóvenes debido a que a pesar de que los procesos de estos son individuales y cada uno tiene sus características específicas se logró impactar de manera grupal, con objetivos a fines de fortalecer las habilidades sociales basadas en lo que plantea Ander-egg sobre el método de grupo “*es una forma de acción social realizada en situación de grupo que puede perseguir propósitos muy diversos (educativos, terapéuticos, correctivos, preventivos, de promoción, etc.) cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo y a través del grupo y el desarrollo del grupo hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios*”.³⁵

Por otro lado también se logró que los jóvenes interactuaran y fueran capaces de identificar donde se encuentran los factores de riesgo, por ende se trabajó con el joven mirándolo como el constructor de su libertad, donde adquirieron posturas fundadas en los derechos, sana convivencia, potenciación de valores personales, pensamientos racionales fundados en las normas y reglas.

Se escucharon voces, hubo participación por parte de los jóvenes que tenían problemas para socializar, construyeron estrategias entre todos sin dejar de lado la familia, se abordaron temas de manera grupal. Por ende se puede decir que fue un trabajo en grupo.

Ahora bien, cuando se incluye a la familia es porque esta es mirada como la primera red de socialización del joven, es el primer encargado del desarrollo del individuo como de la crianza, el crecimiento y las relaciones, mirada como primer ente socializador. Por ende la familia es concebida como el factor principal en el proyecto debido a que con la inclusión de esta se planea un proyecto de vida más integral permitiendo al joven conocer las percepciones de todos los miembros.

“Trabajo social con grupo es un método de educación socializante en que se refuerzan los valores del individuo ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el

³⁴ Diccionario de trabajo social, <http://diccionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com/> sábado 25 de febrero del 2012 cita... de web

³⁵ ANDER-Egg Ezequiel, Introducción al trabajo social.

*proceso de desarrollo. Una acción organizada con fines educativos promueve el ser humano por medio de la participación grupal, proporcionándole el sentimiento de ser miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta y con la que contribuirá para alcanzar mejores niveles de vida*³⁶ En este sentido se puede inferir que este método permite que los jóvenes socialicen donde se refuerzan sus valores así mismo se potencialice sus habilidades comunicativas con las demás personas, es decir parte de un fortalecimiento individual de los jóvenes a uno grupal donde estos se sientan partícipes de un sistema el cual tiene unas reglas y normas que si son cumplidas les permitirá una socialización eficiente.

Asimismo *“La función del trabajo social con grupo está fundamentada en medidas correctivas, preventivas, rehabilitatorias y promocionales”*³⁷. Lo que permite argumentar que este método fue viable puesto que la finalidad es prevenir la reincidencia, por lo cual en primera instancia se trabajó en fortalecimiento de esas capacidades personales en el grupo, en el cual se implementó el método grupal como un camino de socialización y fortalecimiento de un proyecto de vida que les permite conocer y adquirir herramienta para socializar afuera, además les da la oportunidad de expresar sus deseos de cambio, y cómo actuar frente a esos factores de riesgo.

Es importante destacar que el proyecto se realizó con una población de 30 jóvenes de Cartagena donde los beneficiarios directos son estos mismos, y contando con una población indirecta como lo son la familia, la sociedad y la institución en general debido a que este proceso se puede replicar en estos tres ámbitos.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para escoger la población con la cual se trabajó son los siguientes:

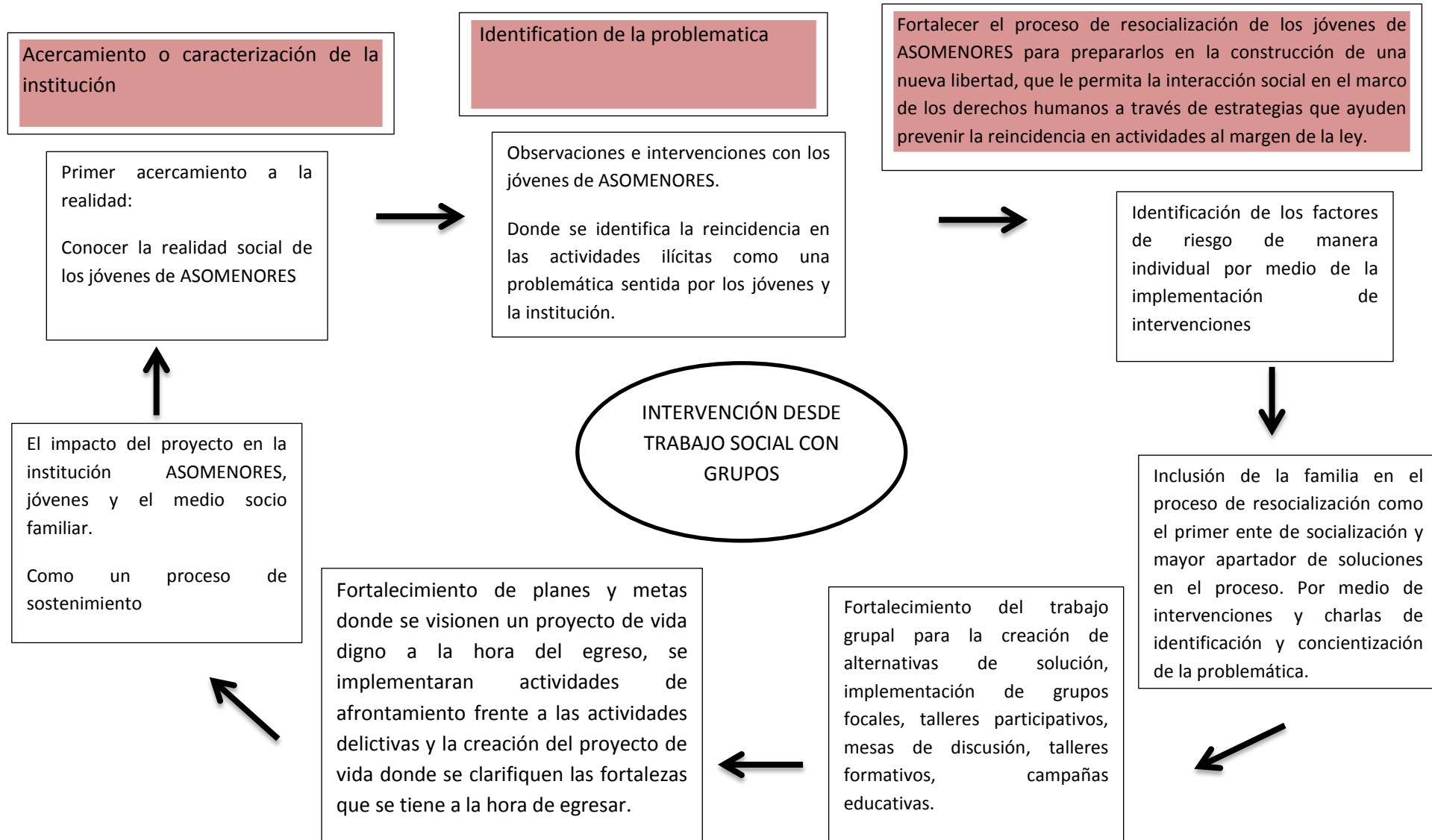
- Que cuentan con una sentencia impuesta por el juez.

³⁶CONTRERAS Yolanda, trabajo social con grupos- pag 18./ 2013 / editorial PAX MEXICO;
http://books.google.com.co/books?id=V53ILUjq-GQC&pg=PA18&dq=definicion+de+grupo+desde+el+trabajo+social&hl=en&sa=X&ei=2RiOU-ylGa-2sATs1oHwCg&redir_esc=y#v=onepage&q=definicion%20de%20grupo%20desde%20el%20trabajo%20social&f=

³⁷IBID pag 4 de Yolanda Contreras, trabajo social con grupos- pag 18./ 2013 / editorial PAX MEXICO;
http://books.google.com.co/books?id=V53ILUjq-GQC&pg=PA18&dq=definicion+de+grupo+desde+el+trabajo+social&hl=en&sa=X&ei=2RiOU-ylGa-2sATs1oHwCg&redir_esc=y#v=onepage&q=definicion%20de%20grupo%20desde%20el%20trabajo%20social&f=fal

- Que residen en Cartagena, debido a que se hace más accesible el contacto con las familias de estos.

1.9 RUTA METODOLÓGICA



II. EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.1 ETAPAS DE INTERVENCIÓN.

El proyecto tuvo tres etapas de intervención:

Primera etapa *“Restaurando mi vida, restaurando mi mundo”*

En esta etapa se logró concientizar al joven frente a la responsabilidad que tiene con la sociedad y la necesidad de reparar el daño causado, en primera instancia se concientizó de lo importante que es su proceso de resocialización, se analizó cual era la problemática específica de cada joven, se profundizó en las implicaciones de las causas y consecuencias del acto ilícito, y por último se realizaron intervenciones terapéuticas y de reparación donde se logra mirar que aspectos debe reparar en su vida, para poder mejorar la calidad de vida de estos jóvenes, la familia y la sociedad.

El fin de esta etapa es generar conciencia frente al sentido de responsabilidad social del joven y la familia, aquí se tuvo en cuenta intervenciones dirigidas a la reparación del daño causado y el sentido de responsabilidad del joven en la comisión del delito, se realizaron estrategias que puedan permitir prevenir acciones donde se infrinja la ley como talleres de sensibilización, grupos terapéuticos, círculos restaurativos donde el jóvenes junto con la familia expusieron que acciones realizará para su egreso para reparar el daño causado tanto a la relación padres- hijo, joven-victima .

Las estrategias utilizadas en esta etapa:

- Intervención individual.
- Intervención con la familia.
- Círculos restaurativos
- Mesa redonda *¿por qué llegaste aquí?*
- Campaña educativa, *“como restaurarías el daño causado”*.
- Mesa de discusión *“como accionar frente a esos factores de riesgo y las posibles soluciones”*.

Segunda etapa *“Todos y todas somos ciudadanos con derechos, deberes y responsabilidades”*

En esta etapa se propiciaron espacios de interacción y reflexión cuyo fin fue formar ciudadanos que lograran saber ejercer los derechos y deberes, creando así un impacto de doble vía debido a que estos al reconocerse de esta manera, también lograron reconocer al otro en el marco de derechos y deberes; por otro lado se generó conciencia de esto, en el sentido que estos comenzaron a reconocer responsabilidades que tenían y que les permite gozar de una sana convivencia en su ciudad, por ende se puede decir que en esta etapa del proyecto el joven potencializó sus habilidades sociales de manera grupal y en casos individual cuando se ameritaba, aprendieron a mirarse como seres con valores, derechos, deberes y responsabilidades que deben cumplir unas reglas y normas establecidas por la sociedad que les permitirá vivir en sana convivencia en el medio, se construyeron intervenciones de sanación y educación del joven. En esta etapa el joven aprendió a identificar la importancia de cumplir normas y reglas en todas las esferas de su vida, tanto en la familia, trabajo, su ciudad.

- Escuela para padres y madre
 - ✓ *El Amor responsable*
 - ✓ *Ser madres*
 - ✓ *El rol del padre y madre frente a los problemas de aprendizaje de los hijos.*
 - ✓ *Violencia intrafamiliar.*
 - ✓ *El rol de padre y madre frente a los problemas de conducta de los hijos.*

- Celebraciones
 - ✓ *el mes de Amor y amistad con intervenciones grupales para fortalecer estos valores en los jóvenes.*
 - ✓ *Homenaje a las madres*

- Talleres:
 - ✓ *Aprender normas y reglas de la institución ASOMENORES.*
 - ✓ *derecho y deberes como ciudadanos.*
 - ✓ *Como actuar frente a un acto de injusticia.*
 - ✓ *Como daña tu vida, a tu familia, a la víctima, a la familia de la víctima, tu barrio, tu ciudad, tu país, tu sociedad, tu actuación.*
 - ✓ *Taller formativo/participativo frente al afrontamiento de las actividades delictivas, la importancia de no reincidir.*
 - ✓ *Taller participativo de lluvia de ideas “construyendo ideas para mi mejor reintegro”*

✓ *“poniendo en práctica lo dicho desde ASOMENORES”*

- *Campañas*

- ✓ *“vacúnate contra el delito”*

Se crearon comités para la reproducción del conocimiento a partir de la realización de carteleras, pancartas, memos, dibujos, con la campaña *“vacúnate contra el delito”*

Tercera etapa “Proyectándome en la construcción de mi nueva libertad”

En esta etapa los jóvenes lograron identificar la condición o la situación actual en la que se hallaban, en qué punto de su proyecto de vida se encontraban, que acciones impartirían para restaurar y fortalecer ese proyecto de vida y en qué actuaciones de la vida cotidiana se pondría en marcha su proyecto de vida.

Se intervino el joven y la familia de manera individual y posterior mente se hicieron socializaciones de experiencias de manera grupal donde de compartían percepciones, sugerencias y apoyos para sus cambios.

Por otro lado se realizaron procesos de resiliencia del joven y la familia, donde se logró sanar situaciones familiares que agobiaban a los jóvenes como la pérdida de un ser querido, la resolución de problemas en el ámbito familiar etc.; mirando la importancia de esto para lograr fortalecer el proyecto de vida con la familia.

A si mismo se trabajó fortaleciendo los factores de generatividad familiar y se identificó los de vulnerabilidad con el fin de que esta inclusión y atención a familias nos permitiera trabajar en red donde se abarcaran todos los factores y se redujera la vulnerabilidad aumentando la generatividad, también se miró las relaciones de pertenencia del joven con la familia, la red social, las instituciones y/o ocupaciones y la influencia de estos en la toma de decisiones de manera negativa o positiva, y el deseo de cambio. Con estos implementos se trabajó de la mano en la construcción del proyecto de vida con su familia.

En esta etapa se trabajó:

- Intervenciones terapéuticas con los jóvenes y/o familia.
- Fichas de recepción de trabajo social.
- Perfil de generatividad/ y vulnerabilidad
- Mapas de pertenencia

- Escuela para padres y madres
- Taller “¿quién era yo, quien soy, quien seré?”
- Intervención con la familia de socialización de los planes y metas para el egreso
- Taller *para la puesta en marcha del proyecto de vida “Mis compromisos comienzan desde ASOMENORES, y desde aquí pongo en práctica lo construido”*

2.2 NIVELES DE INTERVENCIÓN DESDE TRABAJO SOCIAL QUE SE IMPLEMENTARON EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

En el proyecto se utilizaron diversos niveles de intervención que lo enriquecieron; estos no se trabajaron de manera individual, porque a pesar de que cada uno tienen diferente finalidad a la vez se retroalimentan entre sí. Las intervenciones estuvieron direccionadas entre los diferentes niveles.

Desde lo terapéutico se trabajó con el individuo buscando el desarrollo individual y familiar, desde este modelo se logró trabajar intervenciones en crisis, el manejo de ansiedades del estrés, la situación problema del joven, se orientó para descubrir los puntos y debilidades del joven donde ellos busquen sus recursos personales, desde esta se logró manejar aquellas situaciones que generan tensiones al joven o al grupo *“La intervención en crisis, el manejo del estrés, la interpretación de los componentes y las interacciones de la situación problemática, la orientación para descubrir los puntos que originan la situación objeto de intervención, son algunas de las situaciones que configuran la intervención terapéutica”*³⁸.

También se trabajó desde el nivel promocional según Molina *“Consiste en una acción educativa de información y formación a partir de problemas significativos para los actores involucrados. Mediante procesos de concientización, de capacitación, de movilización de recursos personales, grupales, comunales e institucionales y construcción de redes y alianzas de solidaridad, los actores reconstruyen su realidad y configuran estrategias de acción orientadas a participar en la toma de decisiones, para contribuir a transformar su realidad y con ello acceder a una mejor calidad de vida”*³⁹. Basados en este concepto, se puede inferir que busca el desarrollo del individuo y a la vez el desarrollo de este en el

³⁸ MOLINA, María Lorena, modelos de atención social en la práctica profesional de trabajo social/
www.ts.ucr.ac.cr. Pág. 06

³⁹ *Ibíd.*; pág. 05

ámbito social, por esto se habla de transformar la realidad ya que el individuo es mirado como el constructor de su realidad partiendo de la potencialización de las capacidades de los individuos para el actuar en sociedad.

También se educó, se trató de cambiar imaginarios y posturas en todo el proceso que tenían intrínseco tanto los jóvenes como la familia, en las que se utilizó herramientas que permitieran desaprender muchas situaciones de calle erróneas, se potencializo las habilidades sociales aportando conocimiento de derechos humanos, reglas y normas establecidas en la sociedad, los padres y madres en este nivel educativo también tuvieron participación, esto se vio reflejado en las intervenciones dirigidas en las escuela para padres y madres, intervenciones terapéuticas donde se enseña a utilizar los recursos existentes en el ámbito familiar, también se logra educar en la escala de valores, el cómo enfrentar los problemas de los hijos, los roles como padres y madres, los patrones de crianza etc., en este sentido se creó la necesidad de trabajar con esta red familiar del joven puesto que es considerada como la primera escuela de socialización de este y si la familia cuenta con posturas erróneas a la hora del egreso del joven no se podrá tener un cambio eficaz *“la familia es la célula fundamental de la sociedad y la primera escuela y universidad del ser humano”*⁴⁰ en este proceso de educación es pertinente que la familia sea la primera que interiorice los cambios positivos que debe tener el medio familiar y prepararse junto con el joven.

Por último se reafirma la importancia de prevenir, debido a que la finalidad del proyecto es prevenir la reincidencia en acciones al margen de la ley posterior al egreso se trabaja desde el tercer nivel de prevención en el cual el joven ya se encuentra en un ambiente vulnerable, y posee una problemática específica, la cual debe apartar y activar los recursos personales para así lograr una rehabilitación. *“El propósito en este nivel de prevención, es realizar una intervención temprana con el problema o necesidad y por lo tanto, detener dicho desarrollo. En la prevención terciaria, ya predomina un disfuncionamiento y el propósito es el tratamiento y la rehabilitación”*⁴¹. Es pertinente recalcar que este es el impacto que busca el proyecto, donde el joven adquiere nuevos modelos de aprendizaje y conductas, donde este mismo potencialice su parte humana, lo que le permita interactuar en el medio sin problemas. Si se logra reducir la reincidencia quiere decir que el joven adoptó estos nuevos estilos de aprendizajes y se logró prevenir.

⁴⁰ MÉNDEZ, Carlos. La familia frente a la ley y la vida. Disponible en http://www.acj.org.co/activ_acad.php?mod=posesion%20fradique%20mendez

⁴¹ LIZARDI, María; MOLINA Gloria, la intervención grupal como estrategia de cambio en situaciones de violencia familiar pág. 04

III. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

3.1 EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Objetivos	Indicadores	Metas	Resultados
Generar conciencia frente al sentido de responsabilidad social del joven y la familia a través de intervenciones que permitan prevenir acciones donde se infrinja la ley.	Porcentaje de jóvenes y familias con sentido de responsabilidad social	100% de los Jóvenes conocen la responsabilidad social.	90% de los Jóvenes lograron reconocer su responsabilidad social.
Propiciar espacios de interacción y reflexión que permitan potencializar las competencias ciudadanas para la construcción de una mejor calidad de vida.	Porcentaje de jóvenes fortalecidos en competencias ciudadanas	100% de los jóvenes con valores ciudadanos y mejor calidad de vida	90% de los jóvenes Fortalecidos en competencias ciudadanas.
Preparar al joven y a la familia para la reconstrucción de su nuevo proyecto de vida.	Porcentaje de Jóvenes y familias con un proyecto de vida reconstruido.	100% de los jóvenes y sus familias con un proyecto de vida reconstruido.	90% de las familias y jóvenes lograron reconstruir su proyecto de vida.

3.2 EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES EN EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN.

Desde el punto de vista evaluativo de los las familias de los jóvenes internos en las institución en la modalidad de CAE de ASOMENORES, acerca del efecto que tuvo la implementación del proyecto con estos y con sus hijos fue positiva para ambas partes.

Estas manifestaron el alto grado de satisfacción debido a la influencia de este en la relación de ellas con sus hijos, sostienen que el dialogo con los jóvenes mejoró y desaprendieron distintas conductas que no favorecían la relación en cada uno de sus núcleo familiares. Se logró que identificaran las principales causas de las problemáticas por las que atravesaban cada familia y también a descubrir nuevas habilidades para afrontar cada una de estas.

Por otra parte se logró generar conciencia frente al sentido de responsabilidad social del joven y la familia en acciones donde se infringe la ley, proceso que fue catalogado por la familia como oportuno, debido a que muchos de ellos centraban la atención en cosas que estaban aisladas de la crianza de sus hijos.

Se trabajó en la construcción de una nueva libertad en las que la familia juega un papel importante como ente fundamental en el desarrollo de los jóvenes, para esto se realizaron distintas intervenciones individuales y grupales que fortalecieron el cambio en los jóvenes.

Las distintas escuelas para padres a las que asistía gran parte de las familias, fueron uno de los espacios en los que se brindaron distintas pautas a cada una de las familias para contribuir al crecimiento de estas.

Por último se realizaron distintos talleres que permitieron la reconstrucción de un nuevo proyecto de vida más estructurado y pertinente para los compromisos que se establecieron de cambio, con la institución y sus familiares.

En general las distintas miradas evaluativas desde las familias fueron buenas, manifestando que se sintieron conformes con el resultado del proyecto y exponen que se debe garantizar su continuidad para contribuir el crecimiento personal de cada uno de los jóvenes de la institución.

3.3 EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS 30 JÓVENES QUE PARTICIPARON EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SU NUEVA LIBERTAD.

En este proceso de evaluación fueron los jóvenes los que expresaron las fortalezas que adquirieron al ser parte del proyecto, por lo que fueron capaces de construir una valoración objetiva para éste, calificándolo como pertinente debido a que llegaron a la conclusión que se enfoca en parte de sus problemáticas, por lo tanto lograron calificarlo como muy bueno.

Los criterios que utilizaron para la construcción de la evaluación fueron diferentes donde se rescatan los siguientes:

- Se vio la participación activa de los 30 jóvenes.
- Se escucharon las voces de todos.
- Les pareció muy importante la inclusión de la familia.
- La construcción de conocimientos.
- El dinamismo de las actividades.
- El uso de herramientas pedagógicas (actividades reflexivas como sociodramas)
- El uso de herramientas visuales (videos, diapositivas, imágenes)
- Las temáticas abordadas.

Por otro lado también calificaron como de alto impacto el hecho que se cree conciencia del daño causado y del sentido de responsabilidad que recae en una persona cuando comete un acto ilícito, también la reflexión de cómo esas acciones no solo afectan la vida del victimario al quedar privado de la libertad, sino de cómo este genera una cadena de daño tanto para la víctima, su familia, un barrio, una sociedad.

Cabe resaltar que los jóvenes lograron cierta afinidad con el proyecto en el sentido que estos conocieron, reflexionaron, aportaron conocimiento de acciones comunes y cotidianas que lograban identificar y reflexionar, por ejemplo el desconocimiento de los derechos humanos como leyes universales que propenden por que vivamos en sana convivencia, las leyes, reglas, normas que deberíamos implementar como ciudadanos.

Los jóvenes manifestaron sentirse más tranquilos teniendo un proyecto de vida reestructurado para el egreso, para ellos fue oportuno e importante esta parte del

proceso debido a que en este lograron identificar cuáles eran sus fortalezas y debilidades, creen que esta fase del proyecto logró prepararlos y concientizarlos de las situaciones o factores vulnerables con los que se van a encontrar en el medio y de esta manera enfrentarlas con las capacidades que lograron fortalecer, es decir, esos factores generativos que poseen el joven y la familia.

3.4 EVALUACIÓN DESDE NUESTRA PRAXIS PROFESIONAL

ASOMENORES es una institución que hizo posible articular todo el contenido teórico con la práctica, y de esta manera obtener un gran variedad de conocimientos que permiten crecer tanto a nivel personal como profesional. Toda esta nueva experiencia adquirida por medio de este proyecto estuvo supervisada por un gran número de profesionales, los cuales permitieron analizar más de cerca el ambiente laboral institucional y brindaron su apoyo en todo el proceso de práctica. Igualmente, manifestaron la articulación de distintas disciplinas, resaltando la interdisciplinariedad de trabajo social y la importancia de trabajar en grupos.

La interacción directa con los jóvenes de la institución y con sus familiares permitió desarrollar las habilidades como futuras profesionales y poder identificar las distintas problemáticas que más han tomado auge en los últimos tiempos y las cuales afectan a una gran masa de familias cartageneras.

En términos generales la experiencia fue muy satisfactoria, la institución posibilitaron, ser autónomas en muchas decisiones y dio aval para poner en marcha propuestas para implementar a lo largo del proyecto, como intervenciones, escuelas para padres, estudio de casos, ejecución de informes, talleres formativos, entre otros.

A ASOMENORES, agradecimientos por el apoyo brindado en la labor y ratificar que es una excelente academia, que suministra apoyo total en el proceso de práctica permitiendo el ingreso de nuevas ideas y la puesta en marcha de todas estas.

IV. CONCLUSIONES

Construyendo una Nueva Libertad es un proyecto que le apuntó a fortalecer el proceso de los jóvenes en ASOMENORES, a través de la intervención individual, familiar y grupal el cual fue oportuno en el crecimiento personal de cada joven y su familia.

Este proceso arrojó los resultados esperados en el sentido que el joven logró reconocer las falencias de su proceso y fortalecer sus debilidades buscando como fin que a la hora de su egreso cuente con un proyecto de vida estructurado de manera pertinente y así mismo lograr la no reincidencia en las acciones ilícitas. Los 30 jóvenes participes del proyecto lograron empoderarse de este, porque fue una construcción donde todos aportaron y lograron adquirir nuevos conocimientos para potencializar sus habilidades sociales.

Por otro lado las familias lograron reconocer sus recursos generativos y se le brindaron herramientas para que sean utilizadas de manera eficaz, también lograron reconocer los factores de vulnerabilidad que tenían en el ámbito familiar y se intervino para la mejora de estos, De igual manera se logró fortalecer la escala de valores familiares para una mejor utilización de estos en todas las esferas de socialización del joven y la familia en el medio.

La implementación de intervención a nivel grupal generó un sin número de conocimientos y a la vez la construcción de este por parte de las familias y jóvenes que hicieron parte del proyecto, las actividades implementadas generaron debates, en este sentido cada una de las etapas del proyecto fueron pertinentes, se considera que el proyecto logró un impacto en las familias.

El presente trabajo se termina resaltando una frase de Mandela: *“Para ser libres no sólo debemos deshacernos de las cadenas, sino vivir de una manera que respete y potencie la libertad de los demás”*⁴² mirar a los demás como seres humanos con derechos, deberes y responsabilidades, es comprender que todos y todas somos iguales, que la igualdad va más allá de ser físicamente parecidos, es ser iguales en derechos, en respetarnos y comprender esas diferencias que hacen

⁴² MANDELA, Nelson. Frase sobre libertad y lucha por los derechos civiles.

parte de nuestra personalidad. Mirarnos como seres iguales es admitir tratarnos en el marco de los derechos humanos y legalmente cumplir unas leyes.

Socializar cumpliendo las normas, reglas y leyes establecidas en una ciudad, país, comunidad es sinónimo de no infligir la ley y para que un joven no vuelva a reincidir debe haber adquirido habilidades que le permitan la construcción de una nueva libertad.

V. RECOMENDACIONES

- Partiendo del impacto del proyecto en los jóvenes y familias de ASOMENORES se considera que este debe seguir siendo implementado por la institución, donde se prepare y capacite al joven de manera formal por medio de las herramientas utilizadas en el proyecto, en la exploración de las habilidades sociales, que les permita interactuar en su ciudad sin infligir la ley, debido a que en la institución se trabaja para esto pero no está establecido formalmente.
- Se sugiere que desde la institución se siga implementado el método de grupo como estrategia que permite la interacción y la construcción de conocimientos cuyo impacto fue positivo para el proyecto de gestión, por otro lado este método permitió la exploración de las habilidades y fortalezas de los jóvenes, para socializar de manera pertinente con los demás. Por otro lado se logró enriquecer y mejorar la unión, el conocimiento y la construcción de nuevos conocimientos para los jóvenes.
- La institución ASOMENORES debería continuar mirando a la familia como la primera escuela del joven, por eso se resalta que es positivo que esta sea el recurso más importante para el crecimiento del proceso del joven; por otro lado, seguir mirando a la familia desde un enfoque eco- sistémico y seguir una línea de trabajo pertinente como la plantea el ICBF en los lineamientos técnicos de atención e inclusión de las familias. Es una herramienta importante para que cada día se mejoren los procesos.
- Es importante que se continúe trabajando e investigando respecto a la problemática de la reincidencia de los jóvenes en las acciones al margen de la ley después de haber ingresado a un centro de resocialización, debido a que es una problemática muy compleja por la que pasan muchos jóvenes que ingresan a estas instituciones, debido a ello se hace conveniente seguir indagando respecto al tema, que por ser muy complejo no se puede abarcar todas las sub causas de esta, en tal caso se quiso preparar al joven en sus habilidades sociales pero estudiando un poco las causas de la problemática, que se puede decir que tiene mucha tela por cortar.

- Por último se recomienda a la Universidad de Cartagena que siga brindando este espacio y campo para los estudiantes puesto que es una institución que recibe al estudiante con toda la disposición, brindándole conocimiento y dejando que el joven se desenvuelva en su campo de practica asumiéndolo como un profesional más y exigiendo cada día mejores resultados para el crecimiento personal y profesional de los estudiantes.

VI. RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

6.1 CRONOGRAMA Fases por objetivos	Actividades	Agosto	septiembre	Octubre	Noviembre										
	meses	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas										
“restaurando mi vida, restaurando mi mundo”	Intervenciones	■	■	■	■										
	Círculos restaurativos											■			
	Mesas redondas	■													
	Campañas educativas				■	■	■								
“todos y todas somos ciudadanos con derechos, deberes y responsabilidades”	Escuela para padres y madre	■			■			■				■			
	Celebración el mes de Amor y amistad						■								
	Talleres				■	■		■	■	■	■				
“proyectándome en la construcción de mi nueva libertad”	Mapas de pertenencia	■	■	■	■										
	Fichas de recepción	■	■	■	■										
	Perfil de generatividad y vulnerabilidad	■	■	■	■										
	Intervenciones familiares	■	■	■	■							■	■	■	■
	Encuestas de evaluación														■

6.2 PRESUPUESTO RECURSOS

- Recursos materiales

Materiales	Cantidad	Valor Unidad	Valor total
Resma de papel	3	8.000	24.000
Marcador	20	1.500	30.000
Cartulina	30	1.000	30.000
Revista	10	1.000	10.000
Portátil	1	700.000	700.000
Video beam	1	700.000	700.000
Salón	1	0	0
Silla	20	0	0
Mesa	4	0	0
Lapicero	30	1.200	36.000
Refrigerios	80	2.000	160.000
		Subtotal	1.690.000

- Recursos humanos

	unidad	Contrato por meses	Valor por mes	Valor total
Trabajadora social	2	4 meses	1.900.000	15.200.000
			Subtotal	15.200.000
			Imprevistos	500.000
			Total	17.390.000

VII FUENTES

7.1 INSTRUMENTOS INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

Anexo 3.

ASOCIACIÓN PARA LA REEDUCACIÓN DE LOS MENORES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

ASOMENORES PERFILE DE GENERATIVIDAD - VULNERABILIDAD

Nombre del Asom: _____
 Municipalidad: _____
 Fecha: _____

INDICADORES PARA CADA PROBLEMA	Criterios para evaluación	Escala Valdréira					
		1	2	3	4	5	6
ASO INDICADOR Controlar el consumo de drogas, alcoholismo, uso de armas, consumo de drogas, prostitución, robo, etc.	Uso de drogas suficientes, no suficientes						
PLACIDAD Nivel de satisfacción de los padres y adolescentes y con la institución	Contra / Suficiente						
CONTEXTO SOCIOCULTURAL	Factores Psicosociales						
DESARROLLO SOCIAL Proceso de adquisición y apropiación de habilidades	Resaca / Suficiente						
HISTÓRICO EVOLUTIVO Historia de vida personal y familiar significativa	No / Sin Atención de Fondo						
DESEMPEÑO DELACIONAL Relaciones sociales	Demanda Atendida / Insuficiente						
	Presencia / Ausencia						
	Conflicto / Amistad / Cooperación						
	Conflicto / Amistad / Cooperación						
	Conflicto / Amistad / Cooperación						
	Conflicto / Amistad / Cooperación						

Anexo 4.

Asociación Para la Reeducación de los Menores del Departamento de Bolívar
Planes de los Niños en Riesgo

ACTA DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS

Nombre del Asom: _____ Municipalidad: _____
 Edad: _____ Lugar de procedencia: _____
 El Adolescente ingresa en día _____ Identificado por el Legajo _____ Para el cumplimiento de _____
 Por un período de _____

Aporte de documentos: Si No

El Asom tiene garantizado el derecho a la identificación: Pese No

Documentos que aporte: R.C.N. () T.I. () C.C. () No _____

Observaciones: _____

Atención efectiva al Sistema General de Seguridad Social:
 Garantía su acceso al servicio de salud: Si No

E.P.B. () R. Substituto () Contribución ()

Nombre de E.P.B. o A.R.O. _____

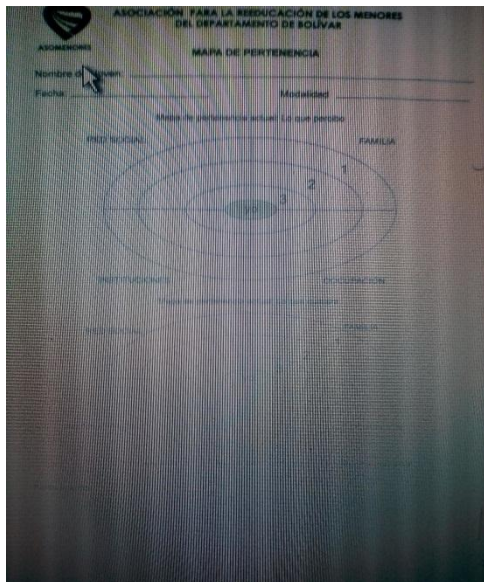
Observaciones: _____

Inscripción al Sistema Educativo Nacional: Hacer referencia al derecho a la educación, verificadas, puntajes académicos, promedio: Si () No ()

Datos año escolar: _____

Aporte certificación: Si () No ()

Asesor: _____ Psicólogo: _____ Abogado: _____



7.2 ANEXOS DE ACTIVIDADES GRUPALES



Circuitos restaurativos

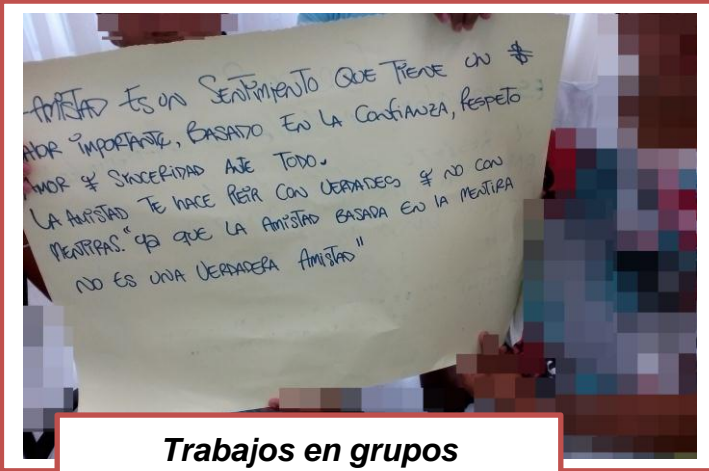
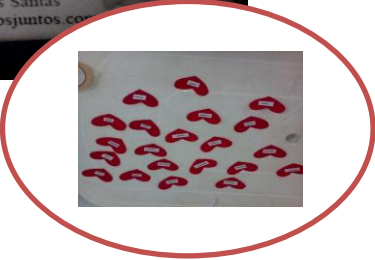
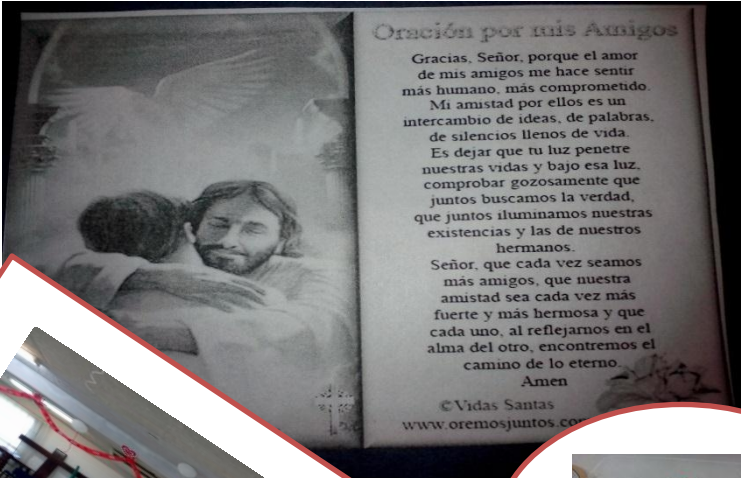
Familia- joven



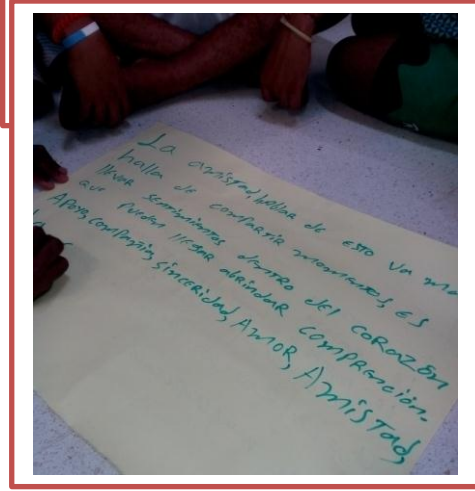
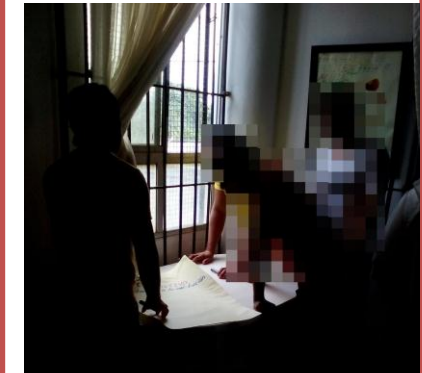
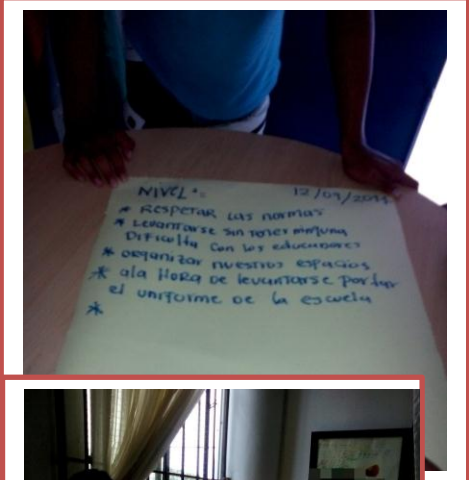
**Escuela para padres
y madres**

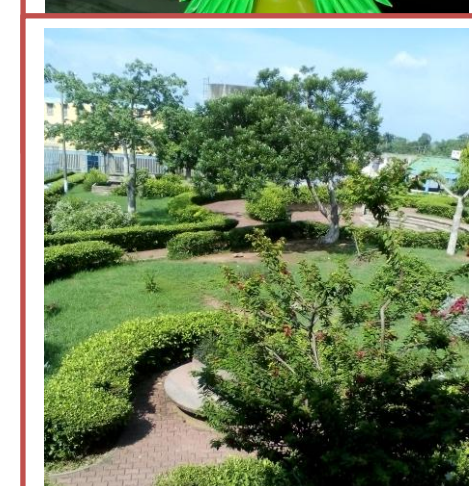
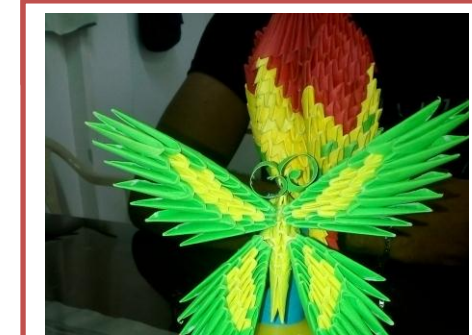
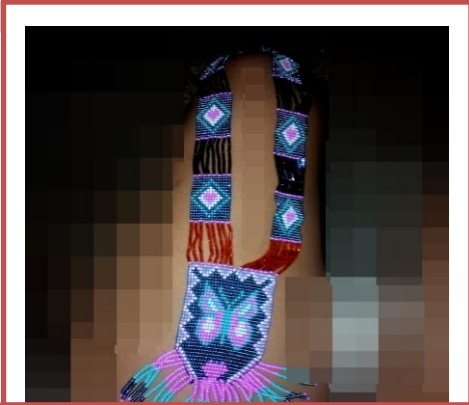
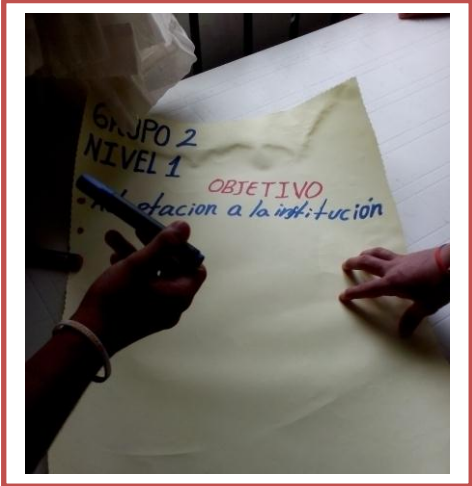
Amor- responsable

Mes de septiembre
 - fortalecimiento
 del valor amistad



Trabajos en grupos





7.3 INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Encuesta evaluativa de desempeño del proyecto “Construyendo una Nueva Libertad,” proyecto de fortalecimiento del proceso de resocialización de los jóvenes de ASOMENORES Turbaco Bolívar modalidad centro de atención especializada C.A.E.

FECHA:

INICIAL DEL JOVEN:

1. ¿Crees que fue pertinente el proyecto para la institución?
2. ¿Se brindaron espacios en los que se tuvo en cuenta tu participación?
3. ¿La metodología utilizada fue clara y dinámica?
4. ¿Los recursos utilizados en las distintas actividades por las personas que implementaron el proyecto fueron adecuados?
5. ¿Se estimuló de manera adecuada para la participación en los distintos talleres?
6. ¿Fue adecuada la participación de la familia en las distintas actividades?

Encuesta evaluativa de desempeño del proyecto “Construyendo una Nueva Libertad”, proyecto de fortalecimiento del proceso de resocialización de los jóvenes de ASOMENORES Turbaco Bolívar modalidad centro de atención especializada C.A.E.

FECHA:

ACUDIENTE:

1. ¿Fue pertinente el proyecto para la distintas problemáticas en la institución?
2. ¿Estuvo satisfecho (a) con las temáticas abordadas por los profesionales?
3. ¿Los instrumentos utilizados para abordar las temáticas fueron claras?
4. ¿Siente que su hijo mostro cambios posteriores al proyecto?

BIBLIOGRAFÍA

ASOMENORES; Plan de Atención Integral. 2003. Pág. 14.

Universidad de Cartagena. <http://www.unicartagena.edu.co/>.

ANDER-egg Ezequiel, introducción al trabajo social.

CANCIO Ivonne, Matos Pedro, Guzmán Edigna; “construyendo una nueva libertad” sonorizo ASOMENORES Turbaco –Bolívar 2012.

CARBALLEDA, Alfredo. La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social. Periódico de Trabajo Social y Ciencias Sociales. [En línea] Edición 48. Año 2008. [Citado el 09 de Diciembre de 2013] Disponible en: www.margen.com.

Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006.

Constitución Política Colombiana DE 1991. publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991

Contreras Yolanda , trabajo social con grupos- pág. 18./ 2013 / editorial PAX MEXICO; <http://books.google.com.co/books?id=V53ILUjq>

GQC&pg=PA18&dq=definicion+de+grupo+desde+el+trabajo+social&hl=en&sa=X&ei=2RiOU-yIGa

2sATs1oHwCg&redir_esc=y#v=onepage&q=definicion%20de%20grupo%20de sde%20el%20trabajo%20social&f=

Diccionario de trabajo social,

<http://diccionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com/> sábado 25 de febrero del 2012 cita de web

Derechos humanos y trabajo social, centro de derechos humanos ginebra; Manual para escuelas de servicio social y trabajadores sociales profesionales

MANDELA, Nelson. Frase sobre libertad y lucha por los derechos civiles.

Naciones Unidas, Derechos Humanos: Preguntas y respuestas (Nueva Cork, 1987).

ICBF instituto colombiano de bienestar familiar, Lineamiento técnico administrativo para atención a niños, niñas y adolescentes menores de 14 años que se presume o hayan incurrido en la comisión de un delito.

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Especiales/SRPA>.

actualización 1 de octubre 2014

Justicia de menores, Reglas de Beijing. [En línea] [Citado el 05 de Noviembre de 2013] Disponible en: www.violenciainfantil.com/aspectos-legales/justiciademenores/reglasdebeijing

Juan J. Liriano S. 09-2112, Johannely E. Bacilio 09-2989; violencia en las escuelas por adolescents de padres divorciados ,2012.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. La atención para el adolescente en sistema de responsabilidad penal. Lineamientos para la atención en servicio para el desarrollo de medidas o sanciones. Bogotá. 2007. Pág. 11

Lizardi, María; Molina Gloria, la intervención grupal como estrategia de cambio en situaciones de violencia familiar pág. 04

La ONU y los derechos humanos, www.un.org 2013

Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de las familias, ICBF. 2007

Méndez, Carlos. La familia frente a la ley y la vida.. Disponible en http://www.acj.org.co/activ_acad.php?mod=posesion%20fradique%20mendez

MONDRAGON Jasone, Trigueros Guardiola Isabel; Intervención con menores: acción socioeducativa, 2004

MOLINA, María Lorena, modelos de atención social en la práctica profesional de trabajo social/ www.ts.ucr.ac.cr

Organización de las naciones unidas 2013

PNAPTA el plan nacional de prevención y tratamiento del adolescente en conflicto con la ley penal 2013-2018

SATIR VIRGINIA, QUINTERO MARÍA ÁNGELA la familia desde enfoque sistémico, citado por PAREDES FLORES ILDA.

TELLO Nelia, apuntes de trabajo social, la intervención social. Universidad nacional autónoma de México, escuela nacional de trabajo social.

TAVERA Victoria, RODRÍGUEZ Marta; intervención con familias y atención a menores 2010

WEBER, Max. Sociología Comprensiva.